

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre « 4'00Se publica en las últimas ho-
ras de la tarde todos los días

APUNTES DE MI CARNET

En el tren corto de las cinco y media de la tarde, llegaron ayer procedentes de Jerez, los señores Marqueses de Casa-Pavón y de Mochales, Condes del Moral de Calatrava y de Peraleja, don Pedro López de Carrizosa y don Patricio y don Guillermo Garvey.

Hospédanse estos distinguidos viajeros en el Hotel de Francia.

Hoy regresarán á Jerez.

Ha dejado de existir la señora doña Mercedes Ruiz y Mayo, esposa de nuestro amigo don Francisco Dopazo.

El acto del sepelio se verificará en la mañana de hoy.

Mucho sentimos esta desgracia que aflige al señor Dopazo, á quien acompañamos en su justo dolor, como asimismo á la demás familia de la finada.

Marchó á Puerto Real nuestro querido amigo don Emilio Sánchez Navarro.

Sigue siendo grave el estado de la en-

fermedad que aqueja á la señora esposa de nuestro amigo don Manuel Márquez y Fernández.

Desearnos su pronto alivio.

El día 23 del próximo pasado mes falleció en Sevilla la señorita María del Patrocinio Fedriani y Bermúdez de Castrotro, hermana del virtuoso sacerdote don Francisco de P.

Apreciadísima de cuantos la conocían ha sido generalmente sentido el fallecimiento de esta señorita, asistiendo numerosas y distinguidas personas de la familia y relaciones, al funeral y sepelio, verificados al siguiente día.

Damos al Sr. Fedriani nuestro más sentido pésame por esta irreparable pérdida y rogamos por el alma de la finada.

Celebran mañana sus días:

Don Emeterio Gómez, don Celedonio Cereceda, don Celedonio Ruiz y don Celedonio Gutiérrez.

Bastante público concurrió anoche á las secciones del Cómico especialmente á las dos del centro en las que se interpre-

taba *La casita blanca* y la reprise de *El tambor de Granader s.*

La primera de las citadas obras agradó al público tanto ó más que la noche del estreno.

En el *Tambor* se distinguió de modo notabilísimo la excelente tiple Srta. Filomena García que cantó con mucho gusto y delicadeza su papel de protagonista de la obra.

El contrabando, puesta á primera hora obtuvo el mismo colosal éxito de siempre.

En las tres obras se distinguieron los Sres. Martelo, Ferriz, Alventosa, Hernández, Alba y Teodoro Ruiz que fueron objeto de grandes y merecidos aplausos.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

La casita blanca, El puñao de rosas, El tambor de Granaderos y El contrabando.

HERNANI.

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (38)

creerá faltar á su deber si no vive consagrada al recuerdo de su marido.

—Es que la señora Vidal no se casó enamorada de su marido; consintió en unirse á él porque no le era antipático, porque era el primer hombre que se fijaba en ella, y porque la traía á vivir á París, que es el sueño de todas las extranjeras. Digna y virtuosa, le ha profesado ese amor que nace de la costumbre, de la gratitud; pero el extravío de la pasión no lo ha conocido todavía.

—¿Como explicais entonces la desesperación de la Sra. Vidal por la muerte de su marido?

—Su desesperación era muy natural, señor, y la impresión que recibió fué tan inesperada, tan violenta que no es extraño produjera en ella el efecto que produjo. Es de un carácter enérgico y el deseo de la venganza le exaltó en el momento; hoy cansada de buscar al asesino que no ha podido descubrir, irá cediendo en su exaltación, y como los efectos se suceden invariablemente unos á otros, el de la venganza pasará con el del cariño que le inspire Savari.

—¿Y qué pensais hacer? dijo el marqués después de una pausa.

—Yo... no lo sé; ¡pienso sufrir y ya es algo!

—Piensas continuar viviendo en este hotel?

—Sí, mientras pueda disponer de dinero?

—¿Tratarás de volver á ver á Julia Vidal?

—Verla sí, hablarla no. ¿Para que? ya no necesita.

—No te entiendo. ¿Cómo puedes verla y no hablarla?

—En su casa.

—En su casa?...

—Sí, en ella puedo verla sin que me aperciba, sin que sospeche mi presencia.

El día en que le alquilé la habitación que ocupa, me reservé un escondite en la calle de Granmont, como el enamorado de Esmeralda tenía uno en *Nuestra Señora*.

—¿En todo piensas!

—Entonces solo pensaba en sorprender las confidencias de Savari, ahora pienso.

Y se detuvo.

—Continúa, dijo afectuosamente el marqués.

—Alimentarme con su amor, acabó Vibert. ¿No ha sido mi eterno destino no tener idea propia y vivir con la vida de los demás?

—¿Como!., ¿tendrás valor?...

—Sí, escuchad. La habitación de la señora Vidal comunica por una parte con el dormitorio y la antecámara, y por otra dando frente al sofá donde ella se sienta de ordinario, por una puerta vidriera á un pasillo que tiene salida á otra escalera; este es mi escondite; cuando paso por delante del portero cree que subo á casa de la señora Vidal, y por el contrario, tomo la escalera interior, penetro en el corredor y me sitúo detrás de la puerta vidriera sofocando mi aliento y hasta los latidos de mi corazón!

—¿Desdichado! eso es una locura.

—No, es prudencia; á fuerza de gastar mi dolor le consumiré.

—Renuncia á ese proyecto insensato; la misión que te habían confiado está cumplida, y gracias á tu inteligencia, el asesino de Vidal ha sido descubierto. Ya no tienes mas que hacer en ese asunto, pues es solo del dominio de la justicia. Vuelve, pues, á tus antiguas ocupaciones; habita de nuevo tu humilde cuarto de la calle del Arbol Seco y vuelve á la comisaría de la calle de Sains-Honoré, que nunca debiste abandonar.

—¡Imposible! no podría volver á mi oficina y mis ocupaciones, mi pensamiento estaría en otra parte!

—¿Preferes salir de París, dejar la

Francia? Yo no sé qué hacer de mi fortuna, y con tal de perjudicar al belitre de mi sobrino, te señalo desde ahora mismo una pensión proporcionada á las necesidades de tus viajes.

—¡Oh! ¡qué bueno sois, señor marqués!

—¿Conque aceptas?

—No señor, yo tengo bastante fuerza para sufrir, pero no la tengo para dejarla.

—¡Entonces vete al diablo! repuso el marqués tomando su sombrero con mal humor.

—Seguiré ese último consejo, dijo Vibert inclinándose respetuosamente, y acompañó á su protector hasta el pie de la escalera.

XXXIII.

Si era natural, como había observado el marqués de X. que Vibert volviese á su cuarto de la calle del Arbol Seco, natural era también que Julia regresara á su casa de la calle de la Paz. ¿No se había ido á vivir á la de Granmont con el solo objeto de ocultar á Savari su pasado? ¿Por qué no recobrar su verdadero nombre regresando á una mansión que tantos recuerdos conservaba para ella?

—Tenía sospechas de vos, debía decir á Savari, yo no os conocía y sospeché también; adopté un disfraz para buscar las pruebas de vuestra culpabilidad y hoy que han conseguido probar vuestra inocencia, vuelvo á ser Julia Vidal.

Sin embargo, no osó tener tal lenguaje, temiendo quizá colocar á Savari en una posición falsa respecto á ella.

Y sin embargo, se decía:

—Esto no puede durar así, es preciso que sepa quien soy; yo no puedo continuar representando esta eterna comedia que me haría pasar por una aventurera; tengo un nombre respetable y debo escudarme con él. .. ¡Hablaré, es preciso que hable!

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máxima de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'60; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Y sin embargo, no hablaba. Continuaba engañando por no confesar que había engañado antes!

Habían vuelto á su vida pasada, solo que Vibert no aparecía ya á turbar sus diálogos; aquella repentina desaparición preocupó un instante á Savari, que preguntó á Julia el motivo, la cual se turbó sin responder.

Savari creyó no deber insistir, y creyendo quizá que la frialdad del conde tenía por origen un sentimiento de celos respecto á él, juzgó prudente no hablar jamás del conde.

Todos los días, á cosa de las dos, llegaba á casa de Julia, separándose de ella á la hora de comer; y aquellas horas se pasaban hablándola él de su vida azarosa, de su entrada en el mundo, de sus luchas, de sus desengaños; enseñándola á juzgarle mejor de lo que el mundo le juzgaba de ordinario.

—Se me reprocha, decía, no haberme hecho una posición en el mundo, no tener hoy fincas ni rentas, ni siquiera un destino que me haga ser útil al país. Tienen razón, y si ahora empezara mi vida la utilizaría de otra manera, pero deben tener en cuenta que no he encontrado más que obstáculos en mi camino, sin una mano amiga que me aliente y me sostenga: huérfano de padres, ni me enseñaron á trabajar, ni veía nadie á mi lado á quien ser útil con mi trabajo. ¿Si vierais cuál ha sido la irregularidad de mi vida! Un día rico, al siguiente pobre. Asistiendo á todas las fiestas, careciendo al día siguiente de lo más preciso, sin consejos, singuía, solo en el mundo he vivido sin pensar en mañana hasta que os he encontrado.

—¿Y ahora trabajais?

—Todavía no; pero busco y encontraré.

—¿Entonces cómo vivis? Tengo derecho á haceros esta pregunta; yo soy vuestra confidente.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

AL PORVENIR

La suprema idea de mirar hácia el porvenir es una de las que más contribuyen al bienestar moral y práctico de los individuos.

No se debe bajo ningún punto de vista concretar nadie al presente, ni en sus aspiraciones ni en sus esperanzas.

El presente es el hecho práctico demostrado, el amigo ó enemigo que se conoce, que se siente, que está á nuestra vista en una palabra; el porvenir es en cambio, lo desconocido, lo medroso, lo variable y lo incierto y de ahí que ante esa incógnita que representa para todos los mortales el mañana, sea necesario vivir prevenidos y estar alerta.

Todas las naciones, lo mismo que todos los individuos que han mirado hácia el porvenir y que en todos los momentos de su presente solo han hecho el estar preparados para lo futuro han sido grandes y han sido fuertes.

El porvenir, siempre, por risueño que parezca, está lleno de peligros; porque el porvenir es lo inseguro, lo incierto, lo imprevisto.

No es nunca mal marino, aquel que durante la calma se prepara para la borrasca; si no llega el ánimo á estar tranquilo, si se desata puede resistirse con esforzado ánimo y seguridades de vencimiento.

El hombre debe mirar por su porvenir en todos los instantes de su vida; de joven, consagrándose al estudio para ser un miembro útil á la sociedad; en la edad madura, para prepararse contra las contingencias de la suerte, contra las tristezas de la vejez y de la ancianidad, educando á los que han de ser, á los que representan el porvenir, á los que son las bases de la sociedad futura.

Por eso, teniéndose siempre la vista en el porvenir, puede fácilmente vencerse en las luchas constantes de la vida.

UNA PASTORAL

El Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta, al venerable clero y amados fieles de ambas Diócesis.

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Un pueblo escogido por Dios para hacerlo depositario de su ley y de sus promesas, honrado con los beneficios más insignes de su omnipotencia, como que fué libertado milagrosamente de la esclavitud en que gemía y halló siempre remediadas por la intervencion divina todas sus necesidades, corresponde, sin embargo, indigna y deslealmente á las misericordias del que es Bienhechor insignie, y concluye por no escuchar las excitaciones que Este le dirige por conducto de sus Enviados y Profetas, llegando á hacerse acreedor á la justa indignacion del Señor, que lo conmina con severísimos castigos, y al cabo descarga sobre él el peso de su justicia infinita.

Una Ciudad populosa, riquísima y abundante en toda clase de bienes de la

naturaleza, amontona, sin embargo, los pecados y las rebeldías, los horrores y los desórdenes, y después de esperar el Señor inútilmente su conversión, suscita á un Profeta para que anuncie en su nombre la inminente destruccion de aquella gente si en un término perentorio no hace condigna penitencia, *Adhuc quadraginta, dies et Ninive subvertetur.*

No es necesario gran esfuerzo para hallar la relacion que, entre estos recuerdos históricos y la situacion actual de nuestra sociedad, existe desgraciadamente.

Como á su pueblo escogido, y como á Ninive, parece que dice Dios en nuestros dias al mundo moderno que se preparan castigos gravísimos para él y que aun ya los envía más ó menos manifiestos, por no querer oír su voz, y á todos se dirige la Santa Madre Iglesia, representante de Dios en la tierra, en el mismo sentido, dando con su autoridad divina un nuevo plazo á los hombres cristianos para que prevengan las justas iras del Señor.

I

Dirijamos, amados Hermanos é Hijos nuestros, una rápida ojeada en nuestro derredor y fácilmente comprendereis el pensamiento en que deseo fijeis vuestra atención.

Todo cuanto conveniente y útil en todos los órdenes disfruta hoy la sociedad civil lo debe á la influencia de la doctrina de Jesucristo y de la Iglesia fundada por El. No hablemos de la transformación fundamental obrada en el orden religioso, que destruyó el fanatismo y la superstición del paganismo, y arrancó la heidiondez de sus cultos y de sus costumbres, formando el criterio dogmático y moral seguros y verdaderamente racionales y cristianos. Aunque para nosotros tiene fundamental interés este aspecto del asunto, porque de la Revelación por Cristo depende toda la esencia de la Religión verdadera y sin ella nada tendríamos, á los adoradores del mundo y á los despreocupados impresiona más la consideración de los frutos de la influencia de Jesucristo en el orden social y están disfrutando todos ellos hace veinte siglos de estas ventajas y bienes inapreciables y están hoy mismo usando y abusando de estos dones sin levantar jamás sus ojos á lo alto, al modo que el irracional sacia sus apetitos con el fruto de los árboles sin levantar sus ojos de la tierra, antes por una inaudita ceguera, atribúyense á sí mismos y á su propia iniciativa todo el bien de la sociedad.

Y las ciencias en todos sus diferentes ramos y en todos sus adelantos admirables y aun las artes y las industrias, todo lleva el sello indeleble de la Religión, lo mismo en los siglos pasados que en el presente, tan lleno, sin embargo, de impiedad y de rebeldía racionalista y naturalista. De tal manera que, como saben los hombres de recto juicio y desapasionados no merece el nombre de ciencia la que no estriba en los principios cristianos, porque no hay ciencia sin verdad y no hay verdad sin Dios, que es la verdad infinita. Y en medio de los pavorosos

problemas que hoy se presentan insolubles á la sabiduría de los grandes hombres de Estado y llevan el sobresalto á las Naciones, sola la Iglesia Católica, que es Jesucristo, viviendo en el mundo para su bien, puede alzar la voz y la alza con prudencia divina para señalar con firmeza el camino, hablando á todos por igual el lenguaje de la verdad sin ambages que es el que contiene la salvación de la sociedad.

(Continuará.)

ESPOSALES

Tiempo hacía que no se abrían los salones de la casa de la Marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán: la tristeza y el duelo habían reinado en aquella morada. Y sin olvidar sus penas, la respetable dueña, anoche invitó á sus amigos para que presenciaran los esponsales de su hija Susana con el Marqués de Salobral.

Todos los solones estaban de recibo; la luz eléctrica brillaba espléndida y las flores esparcían preciado perfume en tóbores y jarrones.

A las nueve principiaron á llegar los invitados: la Marquesa, de luto riguroso, estaba en el salón central: su hija política, con sencillo trage de crespón, también de luto, la acompañaba, realzando su delicada y gentil figura y junto á ellas la heroína de la fiesta, que vestía de rosa con adornos de encajes blancos.

En un gabinete alhajado con elegancia y gusto se celebró la ceremonia: fueron testigos por el novio los Marqueses de Casa-Pavón, Mochales y Casa-Bermeja y por la novia sus tíos don Guillermo Pickman, el Marqués de San José y su primo don Rafael de la Viesca en representación de su tío don Francisco.

Actuaron como Provisor y notario, los señores don Ambrosio Martínez y don José Antonio Sobrino.

Próximamente á las once se abrió el comedor: en la mesa llamaba la atención la novedad del adorno que consistía en un artístico centro de plata, cubierto de flores naturales y rodeado por guirnaldas de cintas rosas y luces eléctricas.

Las columnas que rodean los espejos también estaban guarnecidas de flores, entre las que dominaban las violetas y los jacintos.

Sirvióse ponche *marquise*, champagne, Jerez, Pedro Jimenez, jamón, pavo trufado, pasteles, sandwiches, dulces y té.

Recordamos haber visto á las señoras de Aramburu (don José), traje negro con ricas alhajas y adorno de flores color rosa; la viuda de Lazaga; la Marquesa viuda de San Juan de Carballo; la señora de don Manuel Diez. Con traje blanco y alhajas estaba la joven esposa de don Aurelio Alcón y otras distinguidas señoras.

Habían venido de Jerez las hermanas del novio; Marquesa de Casa Bermeja y señora de don Francisco Ramirez; vestían con singular elegancia. También vinieron de la mencionada ciudad la viuda de Giles y sus encantadoras hijas, y la

señora viuda de Ruiz y su preciosa hija soltera, y las distinguidas señoritas de Muriel.

De Sevilla estaban las señoritas de Pickman y de Serra.

De Cádiz las señoritas de Varela, Sierra, Pacheco, Amesti, Vea-Murguía, Regal, López Martí, Cabièces, Leon, Poggio y Lizaur.

Entre los caballeros citaremos además de los testigos á los alcaldes de Cádiz y Jerez, diputado á Cortes señor Aranda, diputados provinciales señores Abreu, Marqués del Buen Suceso y Viesca; don Guillermo y don Patricio Garvey, don Juan Luis Ponce, don Francisco de la Viesca (hijo), don Benito Picardo, don Manuel Pasquin, don Sebastian Orbaneja, don Federico Ojeda, don Augusto Conte, don Manuel Diez, don Aurelio Alcon, el Conde de Peraleja, don Francisco y don José Aramburu, don Pedro Lopez de Carrizosa, don Fernando Ponce de Leon, don Francisco Ramirez de Cartagena, don Eduardo Vergara, don Juan José Ravina, etc., etc.

Hasta cerca de la una duró tan agradable velada.

CUALQUIERA.

EL DUQUE DE MONTPENSIER

Su Alteza Real el Infante don Fernando de Orleans, de cuya llegada á Cádiz dimos cuenta en la hoja de anoche, estuvo ayer en San Fernando.

Fué vistiendo el uniforme de guardia marina é hizo su presentacion al excelentísimo señor Capitán general del departamento.

Le acompañó á la inmediata ciudad su amigo Mr. Raoul Noel, hijo del opulento banquero de Sevilla de igual apellido, que también llegó con S. A. anteanoche, desde Madrid.

El augusto hermano de la hermosa soberana de Portugal, regresó á Cádiz en el tren corto de las cinco y media de la tarde, dirigiéndose al Hotel de Francia, donde se hospeda.

Luego de llegar no salió á la calle; comió ligeramente, por encontrarse algo indispuerto, y después de redactar dos telegramas, uno de ellos para su augusta madre, la condesa de París, se retiró para descansar.

Su Alteza habrá marchado en el tren correo de hoy para Sevilla con monsieur Raoul.

Desde la capital andaluza se dirigirá á Villamanrique, con objeto de pasar unos días al lado de su ilustre madre.

POR TELÉGRAFO

El automovilismo en Rusia

Madrid 1.º, 16-30.

El czar ha enviado á París un ingeniero para comprar un automóvil que marche por rails entre Tsarkoieselo, Gatchina y Peterhoff.

Se atribuye el viaje de dicho ingeniero á que el ministro de Vías y Comunicaciones de dicha nación está estudiando

un proyecto para establecer comunicaciones entre distintas localidades por medio de automóviles.

Las pruebas se verificarán la próxima primavera en las provincias bálticas.

Temporal

En Barcelona reina fuerte temporal.

Amenazas a una reina

Madrid 1.º, 18

La Reina Amelia de Portugal paseaba a caballo por las inmediaciones de Lisboa, acompañada del conde de Figueiro y otras personas.

Al llegar a un camino desierto, salieron de improviso al encuentro de la Reina unos cien mendigos, los cuales la rodearon y le dirigieron amenazas.

El conde de Figueiro escapó a un próximo puesto de policía, de donde regresó con varios números, que detuvieron a 40 mendigos y ahuyentaron a los restantes.

Insurrección

Noticias de Constantinopla dicen que la insurrección en el Yemen crece rápidamente.

Los insurrectos, que se muestran alentados, se han apoderado de Kalaba y de Bais.

El Gobierno turco está alarmadísimo.

De la guerra

Madrid 1.º, 20

Comunican de Mukden, que los japoneses se han apoderado de Yalin, y del desfiladero de Katutouling, amenazando en estos momentos el camino de Joucham a Tichug.

La prensa de Tokio protesta de las facilidades que la escuadra rusa ha encontrado en Madagascar por parte de las autoridades francesas.

Las últimas noticias de la Mandchuria dicen que se ha generalizado el combate en Nunchang.

Una división japonesa procedente de Corea se encuentra a la vista de Wladivostock.

El ejército del general Kuroki se extiende ya hasta Titsa.

Viajera

Madrid 1.º, 20:30

Ha llegado a Tenerife la escritora inglesa Robinson que viene de China de tomar datos para una obra que publicará sobre los asilos benéficos.

Ha visitado los hospitales.

Rogativas

En varios pueblos se hacen rogativas para que llueva.

Lo de Hull

Los individuos que han constituido la comisión informadora sobre el incidente de Hull se han despedido hoy del presidente de la República francesa Mr. Loubet, y del ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcasse.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Montevideo*, llegó el lunes 27 a la Habana.

El vapor *Larache*, salió el martes 28 de Bilbao para Coruña.

El vapor *Claudio López*, llegó el martes 28 a Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el miércoles 1.º de Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas.

Adquisición de terrenos

La Junta de la Exposición Pedagógica

ca Internacional que ha de celebrarse a últimos del corriente año en Barcelona, acaba de adquirir, con destino al emplazamiento del futuro Certamen, los terrenos situados al extremo de la Gran Vía diagonal de aquella ciudad, cuyo plano hemos tenido el gusto de recibir.

Enlace

Ayer se verificó el acto de unirse en eterno e indisoluble lazo, la señorita Juana Mesa Valverde, con nuestro estimado amigo don Joaquín Curado Herrera.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla en el expreso.

Les deseamos eterna luna de miel.

Frégoli

El día 4 del actual debutará en el Teatro Circo de Price, en Madrid, el genial caricato italiano Frégoli.

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector provincial de Hacienda, en Cádiz, don Cirilo Fernández de la Hoz.

Accidente con fortuna

Ayer tarde, por la calle Larga de Jerez, marchaba guiando un carruaje de dos ruedas don Pedro Domecq; el caballo resbaló siendo despedido del vehículo el señor Domecq, que al caer al suelo no se produjo lesión alguna.

La estafa del entierro

En una carta de Berlín que publica *El Correo Español*, se refiere que la superiora de una comunidad de Friburgo recibía estos días una carta de España, llevando el sello de la parroquia de San Francisco de Reus (provincia de Barcelona.)

El cura anunciaba a su querida hija en Jesucristo (estos son los términos de la carta) que un natural de Friburgo, muerto en Reus, al volver de América, donde había hecho una fortuna, había dejado una huérfana de cuatro años.

Antes de morir había comunicado su última voluntad al cura que le asistía, rogándole que entregase la niña a la comunidad en cuestión para que la educasen.

En cambio de sus cuidados gozaría, hasta la mayor edad de la niña, todos los intereses de la fortuna, que se elevaba a dos millones.

Por lo tanto, se rogaba a la superiora que contestase si quería aceptar aquella misión y, entre tanto, el cura firmante le enviaba su bendición.

La superiora creyó prudente tomar informes en el lugar, y no tardó en saber que el cura de San Francisco de Reus no llevaba el nombre del que firmaba, y que el sello era falso y la dirección dada la de una pequeña posada de Reus.

La iglesia más suntuosa del mundo es indudablemente la del Salvador, de Moscov, que se construyó en conmemoración de la retirada de los franceses, y que ha costado cerca de treinta y un millones de francos.

Es toda de piedra blanca y la rematan varias cúpulas doradas, en las cuales se han empleado unos quinientos kilogramos de oro.

El decorado interior se compone de una combinación maravillosa de piedras finas, mármoles, oro y plata, que forman un conjunto de inaudito esplendor.

Las paredes interiores, asentadas sobre un cubo de jaspe, son de mármol de color diferente en cada hilada, y terminan en un magnífico friso lleno de frescos y esculturas.

En la iglesia eaben 10.000 personas, y

ocupa más de 8.000 metros cuadrados de terreno.

Sueldos de diputados

Los padres de la patria de Grecia ganan seiscientos pesetas mensuales; en Francia cobran veinticuatro francos diarios; en Dinamarca lo mismo; en Alemania, diez y siete pesetas; en Austria, veinticinco francos; en Bélgica, quinientas veintico pesetas al mes; en Portugal, ocho duros semanales, y en Suiza, diez y siete pesetas diarias.

Los diputados yanquis cobran cinco mil duros oro al año.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 3.—Santos Emeterio y Celedonio, mrs.
Día 4.—San Casimiro, rey y cf., y San Lucio, papa y mr

JUBILEO

Día 3.—En la iglesia de San Agustín.
Día 4.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Día 3.—Turno de Adoración — Hermanas del Apostolado de la Oración

OFICIO DIVINO

Día 3.—Se reza de San Emeterio y Celedonio, mrs; patrono de Cahorra; rito doble, color encarnado.
Día 4.—Se reza de San Casimiro rey de Polonia, cf., rito semidoble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 28 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madronas 08 hombres, 154'12 pesetas.—Camino de la Ronda 9 hombres 18'75 pesetas.—Jardines, 042 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 245 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 21 con 3347'500 kilos.—Laneros 04 con 73'500 kilos.—De cerda 15 con 1599 kilos.—14 jornales 35.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 40.
Existencia de presos en la Cárcel 247.
En la Prevención 16.
Cadáveres sepultados 10.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 1.º.
A sus acogidos, 734.—Provisionales, 81.—Transentes, 7.—Total, 822.
Se ha servido en el almuerzo:

Pescado con arroz: café.
Id. id. en la comida:
Cocido a la montañesa: dátiles.
En la casa se facilita albergue a 62 acogidos

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	28 á	30 Rels.
Id. fino . . .	id.	24 á	26 idem
Id. basto . . .	id.	22 á	23 idem
Alpiste . . .	fang.	112 á	114 idem
Altramuzes . . .	id.	32 á	34 idem
Alverjones . . .	id.	52 á	54 idem
Avena negra . . .	id.	26 á	27 idem
Idem rubia . . .	id.	25 á	26 idem
Cañamones . . .	id.	72 á	74 idem
Carillas . . .	id.	36 á	38 idem
Cebada del país . . .	id.	28 á	30 idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á	29 idem
Centeno . . .	id.	34 á	36 idem
Escafia . . .	id.	26 á	27 idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á	140 idem
Idem regulares . . .	id.	100 á	120 idem
Idem medianos . . .	id.	80 á	90 idem
Guijas . . .	id.	34 á	36 idem
Habas tarragonas . . .	id.	55 á	56 idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á	50 idem
Idem chicas . . .	id.	54 á	55 idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á	22 idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á	18 idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á	15 idem
Maiz . . .	fang.	42 á	44 idem
Mijo . . .	id.	80 á	84 idem
Panizo . . .	id.	42 á	4 idem
Sémola . . .	arrb.	12 á	22 idem
Trigos barbilla . . .	fang.	50 á	90 idem
Idem blancos . . .	id.	43 á	50 idem
Idem cerrado . . .	id.	51 á	56 idem
Idem mezcilla . . .	id.	53 á	55 idem
Idem pintones . . .	id.	52 á	54 idem
Idem tremés . . .	id.	51 á	53 idem
Yeros . . .	id.	46 á	50 idem
Zaina . . .	id.	42 á	44 idem

Aceites Entrada el día 28, 500 arrobas.
Precio: nuevo sin vender: á 10.

Matadero—Día 28: precios para el entradors Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'40; novillo, utreros, erales y afojos, de 1'50 á 1'60; terneras de 2'00 á 2'25; carneros de 1'40 á 1'45; machos, ovejas y cabras, de 1'30 á 1'35. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'60 á 1'80.

Cerdos—Entrados el día 28, 118.
Precio: de 1'60 á 1'65.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'53.—Pónese á las 6'22.
Sale la luna á las 5'15 m. Pónese á las 4'1 t.

MAREAS DEL DIA 3

Primera pleamar 12 53 de la mad
Primera bajamar 7 17 de la mañana.
Segunda pleamar 1 21 de la tarde.
Segunda bajamar 7 40 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 3

8'45 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.
1'45 de la tarde. | 3'00 de la idem.

Día 4

9'45 de la mañana. | 11'00 de la mañana.
12 15 de la tarde | 1'30 de la tarde.
2'45 de la idem. | 4'00 de la idem.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63,—Idem de cosarios, 0'25

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Tarifas para el franqueo de la correspondencia

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,
Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda Españae Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

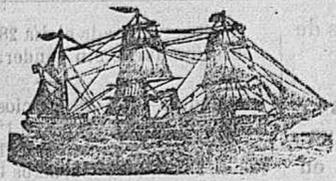
ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el jueves:

La casita blanca.—El puñao de rosas.—El tambor de granaderos.—El contrabando.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 5 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición mensual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas en pasajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUFICIENTE EN RECIPOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desee y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia. *rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoralis Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias, Salón de recibo, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad

Menez-vous despasteurs.—Desconfiar de los agentes que visjan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de a ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laseanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dñeñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVIA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilera de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑATURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Es ado, teatros, etc. ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.